

CATEGORIA	CENTRO	NIVEL	Nº PLAZAS	FORMA	PROVISION	ESPECIFICO	GRUPO
Jefe Negociado	Actividades Ayudas	18	1	-	228.800		CD
Jefe Registro Personal		22	1	-	228.800		BC
Administ. o Auxiliar Registro Personal		16	2	-	166.400		CD
Auxiliar Advo.		14	9	-	112.320		D

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE FOMENTO Y TRABAJO

RESOLUCION de 18 de diciembre de 1989, por la que se hace pública, la adjudicación definitiva por el sistema de contratación directa del expediente de obras que se cito.

En cumplimiento de lo regulado en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Consejería de Fomento y Trabajo hace pública la siguiente Resolución de adjudicación definitiva por el sistema de contratación directa del Excmo. Sr. Consejero de Fomento y Trabajo, del siguiente expediente.

Construcción de Rehabilitación de Edificaciones Rurales con Fines Turísticos en Sorihuela de Guadalimar (Jaén).

Fecha de la Resolución de Adjudicación definitiva: 18 de diciembre de 1989.

Empresa Adjudicataria: Juan Buena y Cía, S.A. (JUBUCONSA).
Importe de la adjudicación IVA incluido: Cuarenta millones novecientos ochenta y seis mil sesenta y tres pesetas (40.986.063 ptas.).

Sevilla, 18 de diciembre de 1989.- Consejero, PD. El Secretario General Técnico, A. José Millán Villanueva.

RESOLUCION de 21 de diciembre de 1989, por la que se hace pública, la adjudicación definitiva por el sistema de contratación directa del expediente de obras que se cita.

En cumplimiento de lo regulado en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Consejería de Fomento y Trabajo hace pública la siguiente Resolución de adjudicación definitiva por el sistema de contratación directa del Excmo. Sr. Consejero de Fomento y Trabajo, del siguiente expediente.

Construcción de Adaptación del Camping de Punta Candar - Rota (Cádiz) a 1ª categoría.

Fecha de la Resolución de Adjudicación definitiva: 21 de diciembre de 1989.

Empresa Adjudicataria: Felipe Castellano, S.A..
Importe de la adjudicación IVA incluido: Veintiún millones de pesetas (21.000.000 ptas.).

Sevilla, 21 de diciembre de 1989.- Consejero, PD. El Secretario General Técnico, A. José Millán Villanueva.

RESOLUCION de 21 de diciembre de 1989, por la que se hace pública, la adjudicación definitiva por el sistema de contratación directa del expediente de obras que se cita.

En cumplimiento de lo regulado en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Consejería de Fomento y Trabajo hace pública la siguiente Resolución de adjudicación definitiva por el sistema de contratación directa del Excmo. Sr. Consejero de Fomento y Trabajo, del siguiente expediente.

Construcción de Adaptación al Decreto 154/87 del Camping de la Fontanilla en Mazagán (Huelva).

Fecha de la Resolución de Adjudicación definitiva: 21 de diciembre de 1989.

Empresa Adjudicataria: Goncoro Eléctrico, S.L..

Importe de la adjudicación IVA incluido: doce millones setecientos treinta y una mil cuarenta pesetas (12.731.040 ptas.).

Sevilla, 21 de diciembre de 1989.- Consejero, PD. El Secretario General Técnico, A. José Millán Villanueva.

CONSEJERIA DE HACIENDA Y PLANIFICACION

RESOLUCION de 4 de enero de 1990, por la que se anuncia concurso de determinación de tipo de elementos microinformáticos (PD. 67/90).

La Consejería de Hacienda y Planificación ha resuelto la convocatoria del concurso de determinación de tipo que se indica en el encabezamiento.

Fecha de presentación de las proposiciones: En el plazo de veinte días hábiles, a partir del día siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Lugar de presentación: Registro General de la Consejería de Hacienda y Planificación, sito en avenida República Argentina, 21-B, planta baja de Sevilla.

Documentación a presentar: La recogida en los Pliegos de las Cláusulas Administrativas Particulares, epígrafe 1.7.

Apertura de proposiciones: Se realizará a las trece horas del día siguiente a aquél en que termine el plazo señalado para la presentación de proposiciones, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Patrimonio, sito en la avenida República Argentina, 21-B, planta 1ª de Sevilla.

Examen de la documentación: El expediente puede examinarse en el Servicio de Contratación de la Dirección General de Patrimonio de la Consejería de Hacienda y Planificación, sito en Avenida República Argentina, 21-B, planta 1ª de Sevilla.

También podrá solicitarse la documentación por correo hasta seis días antes de la terminación del plazo para la presentación de las proposiciones.

Vigencia del contrato: Hasta el 31 de marzo de 1991.

Forma de pago: Una vez contratado el suministro por las Consejerías previa presentación de facturas y recepción del material.

Fianza: Provisional de 100.000 ptas. y Definitiva de 200.000 ptas.

Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores en su caso: Sociedades Civiles de responsabilidad solidaria.

Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que se exigen a los empresarios: Las recogidas en el epígrafe 1.7. de los Pliegos de Condiciones Administrativas Particulares.

Plazo durante el cual el licitador queda obligado a mantener la oferta: Tres meses desde la apertura de proposiciones.

Criterios que se seguirán para adjudicar el concurso: Se adjudicará a la empresa cuya proposición sea más ventajosa, en atención a la documentación presentada, referencias que aporte y precio ofertado.

Otras informaciones: El presente concurso es de determinación de tipo, y serán posteriormente los Organismos de la Junta de Andalucía quienes directamente contraten el número de unidades que precisen de los bienes seleccionados.

Importe de los anuncios: Serán por cuenta de las empresas adjudicatarias.

Sevilla, 4 de enero de 1990

RESOLUCION de 4 de enero de 1990, por la que se anuncia concurso de determinación de tipo de vehículos de turismo, transporte colectivo, furgonetas y camiones (PD. 68/90).

La Consejería de Hacienda y Planificación ha resuelto la convocatoria del concurso de determinación de tipo que se indica en el encabezamiento.

Fecha de presentación de las proposiciones: En el plazo de veinte días hábiles, a partir del día siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Lugar de presentación: Registro General de la Consejería de Hacienda y Planificación, sito en avenida República Argentina, 21-B, planta baja de Sevilla.

Documentación a presentar: La recogida en los Pliegos de las Cláusulas Administrativas Particulares, epígrafe 1.7.

Apertura de proposiciones: Se realizará a las trece horas del día siguiente a aquél en que termine el plazo señalado para la presentación de proposiciones, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Patrimonio, sito en la avenida República Argentina, 21-B, planta 1ª de Sevilla.

Examen de la documentación: El expediente puede examinarse en el Servicio de Contratación de la Dirección General de Patrimonio de la Consejería de Hacienda y Planificación, sito en Avenida República Argentina, 21-B, planta 1ª de Sevilla.

También podrá solicitarse la documentación por correo hasta seis días antes de la terminación del plazo para la presentación de las proposiciones.

Vigencia del contrato: Hasta el 31 de marzo de 1991.

Forma de pago: Una vez contratado el suministro por las Consejerías previa presentación de facturas y recepción del material.

Fianza: Provisional de 100.000 ptas. y Definitiva en la forma establecida en los pliegos.

Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores en su caso: Sociedades Civiles de responsabilidad solidaria.

Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que se exigen a los empresarios: Las recogidas en el epígrafe 1.7. de los Pliegos de Condiciones Administrativas Particulares.

Plazo durante el cual el licitador queda obligado a mantener la oferta: Tres meses desde la apertura de proposiciones.

Criterios que se seguirán para adjudicar el concurso: Se adjudicará a la empresa cuya proposición sea más ventajosa, en atención a la documentación presentada, referencias que aporte y precio ofertado.

Otras informaciones: El presente concurso es de determinación de tipo, y serán posteriormente los Organismos de la Junta de Andalucía quienes directamente contraten el número de unidades que precisen de los bienes seleccionados.

Importe de los anuncios: Serán por cuenta de las empresas adjudicatarias.

Sevilla, 4 de enero de 1990

ANGEL OJEDA AVILES
Consejero de Hacienda y Planificación

RESOLUCION de 4 de enero de 1990, por la que se anuncia concurso de determinación de tipo de material auxiliar de informática (PD. 69/90).

La Consejería de Hacienda y Planificación ha resuelto la convocatoria del concurso de determinación de tipo que se indica en el encabezamiento.

Fecha de presentación de las proposiciones: En el plazo de veinte días hábiles, a partir del día siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Lugar de presentación: Registro General de la Consejería de Hacienda y Planificación, sito en avenida República Argentina, 21-B, planta baja de Sevilla.

Documentación a presentar: La recogida en los Pliegos de las Cláusulas Administrativas Particulares, epígrafe 1.7.

Apertura de proposiciones: Se realizará a las trece horas del día siguiente a aquél en que termine el plazo señalado para la presentación de proposiciones, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Patrimonio, sito en la avenida República Argentina, 21-B, planta 1ª de Sevilla.

Examen de la documentación: El expediente puede examinarse en el Servicio de Contratación de la Dirección General de Patrimonio

de la Consejería de Hacienda y Planificación, sito en Avenida República Argentina, 21-B, planta 1ª de Sevilla.

También podrá solicitarse la documentación por correo hasta seis días antes de la terminación del plazo para la presentación de las proposiciones.

Vigencia del contrato: Hasta el 31 de marzo de 1991.

Forma de pago: Una vez contratado el suministro por las Consejerías previa presentación de facturas y recepción del material.

Fianza: Provisional de 100.000 ptas. y Definitiva de 200.000 ptas.

Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores en su caso: Sociedades Civiles de responsabilidad solidaria.

Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que se exigen a los empresarios: Las recogidas en el epígrafe 1.7. de los Pliegos de Condiciones Administrativas Particulares.

Plazo durante el cual el licitador queda obligado a mantener la oferta: Tres meses desde la apertura de proposiciones.

Criterios que se seguirán para adjudicar el concurso: Se adjudicará a la empresa cuya proposición sea más ventajosa, en atención a la documentación presentada, referencias que aporte y precio ofertado.

Otras informaciones: El presente concurso es de determinación de tipo, y serán posteriormente los Organismos de la Junta de Andalucía quienes directamente contraten el número de unidades que precisen de los bienes seleccionados.

Importe de los anuncios: Serán por cuenta de las empresas adjudicatarias.

Sevilla, 4 de enero de 1990

ANGEL OJEDA AVILES
Consejero de Hacienda y Planificación

RESOLUCION de 4 de enero de 1990, por la que se anuncia concurso de determinación de tipo de fotocopadoras, telecopiadoras, material de reprografía y máquinas de escribir y calcular (PD. 70/90).

La Consejería de Hacienda y Planificación ha resuelto la convocatoria del concurso de determinación de tipo que se indica en el encabezamiento.

Fecha de presentación de las proposiciones: En el plazo de veinte días hábiles, a partir del día siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Lugar de presentación: Registro General de la Consejería de Hacienda y Planificación, sito en avenida República Argentina, 21-B, planta baja de Sevilla.

Documentación a presentar: La recogida en los Pliegos de las Cláusulas Administrativas Particulares, epígrafe 1.7.

Apertura de proposiciones: Se realizará a las trece horas del día siguiente a aquél en que termine el plazo señalado para la presentación de proposiciones, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Patrimonio, sito en la avenida República Argentina, 21-B, planta 1ª de Sevilla.

Examen de la documentación: El expediente puede examinarse en el Servicio de Contratación de la Dirección General de Patrimonio de la Consejería de Hacienda y Planificación, sito en avenida República Argentina, 21-B, planta 1ª de Sevilla.

También podrá solicitarse la documentación por correo hasta seis días antes de la terminación del plazo para la presentación de las proposiciones.

Vigencia del contrato: Hasta el 31 de marzo de 1991.

Forma de pago: Una vez contratado el suministro por las Consejerías previa presentación de facturas y recepción del material.

Fianza: Provisional de 100.000 ptas. y Definitiva de 200.000 ptas.

Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores en su caso: Sociedades Civiles de responsabilidad solidaria.

Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que se exigen a los empresarios: Las recogidas en el epígrafe 1.7 de los Pliegos de Condiciones Administrativas Particulares.

Plazo durante el cual el licitador queda obligado a mantener la oferta: Tres meses desde la apertura de proposiciones.

Criterios que se seguirán para adjudicar el concurso: Se adjudicará a la empresa cuya proposición sea más ventajosa, en atención a la documentación presentada, referencias que aporte y precio ofertado.

Otras informaciones: El presente concurso es de determinación de tipo, y serán posteriormente los Organismos de la Junta de Andalucía quienes directamente contraten el número de unidades que precisen de los bienes seleccionados.